Maipú, 14 julio 2020

**CIRCULAR N° 7 JULIO/ 2020**

Señores Padres y Apoderados:

Junto con saludar a todas las familias queremos expresar el deseo que se encuentren bien, especialmente nuestros estudiantes junto a sus familias.

**I.- De lo Afectivo:**

Sabemos que esta Pandemia y Emergencia Sanitaria ha complicado mucho a las familias, en cuanto a la salud, en lo sicológico y en lo social. Esperamos que esta experiencia negativa sea pronto sólo un mal recuerdo que nos deje como tarea el trabajar para ser mejor persona y por lo tanto, un mejor país.

**II.-De los hechos importantes que nos trae el SAE (Sistema de Admisión Escolar)**

Es muy importante que cada familia tome nota de estas fechas entregadas por el SAE, ya que este año este proceso afecta a todos los cursos (Pre-Kínder a 4° de E/M)

Para las familias de nuestra Comunidad, que Nuestro Proyecto Educativo (con modalidad de jornada completa, pocos alumnos por curso y un curso por nivel), siga siendo de interés y ya tenga la decisión de continuar en este colegio deberá acudir a nuestro establecimiento (cuando ya se pueda, a consultar cualquier duda respecto de la continuidad de su hijo(a).

**III.- De los valores de la matrícula año 2021**

Informamos a toda la Comunidad Escolar que los valores del copago (colegiatura) serán los mismos del año 2020, sin los reajustes del IPC.

**FECHAS DEL SAE (Sistema de Admisión Escolar)**

* **Lunes 26 de octubre al 30 de octubre del 2020 Publicación de Resultados (Pre-kínder a 4 de E/M)**
* Martes 10 de noviembre al miércoles 11 de noviembre del 2020 Publicación de resultados de lista de espera (Pre-Kínder a 4° de E/M)
* Martes 24 de noviembre al lunes 30 de noviembre del 2020

**Periodo Complementario de postulación para apoderados que hayan rechazado su asignación o no postularon (Pre-Kínder a 4° de E/M)**

* Viernes 11 de diciembre del 2020

Publicación de resultados de periodo complementario de postulación (Pre-Kínder a 4°E.M)

* **Lunes 14 de diciembre al jueves 24 de diciembre del 2020**

**Período de matrícula (alumnos nuevos y antiguos) de Pre-Kínder a 4° de E/M**

* Lunes 24 de diciembre al martes 29 de diciembre del 2020

Período de Regulación exclusiva para repitentes.

**Desde el miércoles 30 de diciembre del 2020**

**Inicio de periodo de regulación año lectivo 2021**

Este periodo se realiza directamente en los establecimientos, para aquellos estudiantes que no postularon en ninguno de los procesos o quienes buscan otro colegio (Pre-Kínder a 4° de E/M)

Esperamos que este recordatorio ayude a las familias interesadas en nuestro Proyecto Educativo. (Ante cualquier duda llamar a Secretaría fono 225575466 -3225384933)

**IV.- De lo Pedagógico:**

La Comunidad Escolar, colegio, alumnos, profesores, padres y apoderados han realizado muchos esfuerzos para que el proceso de enseñanza continúe, a pesar de todas las dificultades.

Es muy importante que padres y apoderados comprendan los esfuerzos que todos hacemos para continuar con el trabajo pedagógico a distancia. Como todos los colegios sabemos de las dificultades que todas las familias están teniendo, pero hemos observado los esfuerzos de muchos papás por cumplir con el trabajo pedagógico y los compromisos económicos, para evitar una posible quiebra de esta unidad educativa que tiene pocos alumnos. **Es por ello que lamentamos el que muchos apoderados den como excusa el trabajo pedagógico en línea, para evitar el pago de la colegiatura parcial o total de los compromisos contraídos.**

Esperamos que ningún alumno (a) se reste a continuar el trabajo propuesto por los docentes que están teniendo la flexibilidad necesaria en la evaluación formativa constante.

**V.-De las Evaluaciones:**

Estamos próximos a terminar el primer semestre, momento de una evaluación del trabajo realizado, en esta primera parte del año escolar.

Recordar a los estudiantes y a los padres y apoderados que de 1° Básico a 4° de E/M la evaluación de este año escolar será esencialmente formativa, tres o más calificaciones, dependerá de lo planificado por el docente con sus estudiantes. Finalmente, todas esas evaluaciones formativas y acumulativas darán el promedio final del semestre, en cada asignatura.

**V.-De lo Sicosocioemocional:**

Recordar que los aspectos sicológicos, sociales y emocionales de los estudiantes y sus familias serán la primera ocupación de los docentes y la Comunidad Escolar.

Es por lo anterior que invitamos a todos los miembros del quehacer educativo y formativo (familia y colegio) a dar prioridad a los aspectos sicológicos, espirituales y sociales, aspectos fundamentales para la felicidad personal y para mejor aprender.

LA DIRECCION